



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

Oficina Ejecutiva de  
Administración

Oficina de Logística

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**COMUNICADO N° 001-2024-HSB**

**PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 007-2024-OEA-HONADOMANI-SB Y RELACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA, POR EL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RAAE PARA SU DONACIÓN**

**DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01**

**1. OBJETO:**

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.1, de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 denominado “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAAE”, aprobada por Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01, la misma que ha sido modificada a través de la Resolución Directoral N° 008-2021-EF/54.01 de fecha 11 de mayo de 2021, cumple con publicar en el Portal del HONADOMANI “San Bartolomé”, la Resolución Administrativa de Baja N° 007-2024-OEA-HONADOMANI-SB, por el cual en el Anexo N° 01 se detalla la relación de bienes muebles calificados como RAAE, que serán objeto de donación en aplicación a la normatividad vigente.

**2. DATOS GENERALES:**

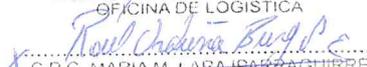
Plazo de Publicación : Del 13 de marzo al 26 de marzo del 2024  
Teléfono : 2010-400 anexo 142-294  
Entrega de Requisitos : Mesa de Partes del HOSPITAL “SAN BARTOLOMÉ”  
(mesadepartes@sanbartolome.gob.pe)  
Dirección : Av. Alfonso Ugarte N° 825 – Lima  
Página Web : [www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe)

**3. OFRECIMIENTO EN DONACIÓN A SISTEMAS DE MANEJO RAAE:**

El presente comunicado está dirigido exclusivamente a los Sistemas de Manejo RAAE, debidamente autorizados por la autoridad competente, los cuales deberán manifestar por escrito su interés en ser beneficiados de la donación de bienes muebles referidos en el anexo N° 01 de la Resolución Administrativa N° 007-2024-OEA-HONADOMANI-SB, deben adjuntar para tal efecto los documentos señalados en el numeral 7.2.5 de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01.

Lima, 12 de marzo de 2024

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
OFICINA DE LOGISTICA

  
C.P.C. MARIA M. LARA IPARRAGUIRRE  
JEFA DEL EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





## Resolución Administrativa

Lima, 07 de Marzo de 2024

### VISTO:

El Expediente N° 03623-24, Y;

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 se aprobó la Directiva N° 001-2020-EF/54.01, "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos – RAEE", modificada por Resolución Directoral N° 008-2021-EF/54.01, cuyo objeto consiste en "Regular los procedimientos para la gestión de los bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE";

Que, de conformidad con el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento y tiene entre sus funciones ejercer, la máxima autoridad técnico-normativa de dicho sistema, aprobar la normatividad y los procedimientos que lo regulan; así como, programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión de las actividades que lo componen, lo que guarda concordancia con su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 217-2019-EF;

Que, el artículo 11° del Decreto Legislativo N° 1439, establece que el Sistema Nacional de Abastecimiento comprende los siguientes componentes: i) la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, ii) la Gestión de Adquisiciones; y iii) la Administración de Bienes; siendo que este último componente incluye a los bienes inmuebles y muebles;

Que, mediante la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, denominada "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", en su artículo 47° define la baja como el "Procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad – SNC";

Que, mediante el Proveído N° 014-2024-OL-OEA-HONADOMANI-SB, la Jefatura de la Oficina de Logística hace suya la Nota Informativa N° 002-2024-ECP-OL-OEA-HONADOMANI-SB, emitida por la Jefa del Equipo de Control Patrimonial, solicitando la baja de treinta y ocho (38) bienes muebles por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE de propiedad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", la misma que remite a la oficina de Economía para su atención correspondiente, adjuntando la ficha de detalle técnico de los bienes muebles calificados como RAEE (Anexo N° 01) e Informe Técnico N° 02-2024, el mismo que recomienda la Baja del Registro



Patrimonial y Contable de la Relación de bienes calificados como RAEE, detallados en el (Anexo N° 1), por Causal de Residuos y Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, tipificado en el literal h) numeral 48.1 del artículo 48° de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, debido al grado de afectación en sus componentes por el tiempo de vida y uso;

Que, a través de la Nota Informativa N° 030-2024-OE-HONADOMANI-SB, la Jefa de la Oficina de Economía, en atención a la Nota Informativa N° 009-EIC-OE-HONADOMANI-SB-2024, emitida por el Coordinador del Equipo de Integración Contable, informando sobre el pedido de Baja de Bienes de Activo Fijo (25) y Bienes No Depreciables (13) por Causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, concerniente a los bienes inventariados al 31 de diciembre 2022, en la cuenta 1503 Vehículos, maquinarias y otros, en sus respectivas Subcuentas y, en la cuenta 9105 Bienes Asignados no Depreciables, en su respectiva Subcuenta, y reconocidos en el SIGA-MP y SIAF-SP, bienes propuestos para baja, estos se encuentran registrados contablemente e inventariados;



Que, mediante Memorandum N° 039-2024-OEA-HONADOMANI-SB, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, emite opinión favorable para la Baja de veinticinco (25) Bienes Activos Fijos, y trece (13) Bienes no Depreciables, de propiedad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE; solicitando a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica proyecte el acto resolutivo correspondiente;



Que, los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades, y son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible y su motivación es facultativa cuando los superiores jerárquicos impartan las órdenes a sus subalternos en la forma legalmente prevista, conforme se desprende del numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Supremo 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, resulta necesario aprobar la Baja de Bienes de Activos Fijos y Bienes No Depreciables calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Logística y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral N° 184-2023-DG-HONADOMANI-SB.

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- Aprobar** la Baja de veinticinco (25) Bienes Activos Fijos y trece (13) Bienes no Depreciables del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por Causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE; cuyo valor en libros asciende al monto de S/ 67,928.21 (Sesenta y Siete Mil Novecientos Veinte Ocho con 21/100 Soles) de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, detallados en el (Anexo N° 01) que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- Disponer** que la Oficina de Economía y el Equipo de Control Patrimonial de la Oficina de Logística, procedan a las acciones técnicas y administrativas pertinentes, para actualizar los Registros Contables - Patrimoniales del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

**Artículo Tercero.- Remitir** copia de la Resolución de Baja y la Relación de Bienes a la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas – DGA/MEF, por medio físico o virtual, en el plazo establecido por ley.



## Resolución Administrativa

Lima, 07 de Marzo de 2024

**Artículo Cuarto.- Disponer** que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" ([www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe))

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese,**



MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"  
M.C. AMERICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración

ASL/MTMA/RPAG/lccs  
c.c.

- DG
- OL
- OE
- OAJ
- OEI
- Archivo



ANEXO 1  
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

ENTIDAD	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
---------	--

CUENTA CONTABLE : 1503020101 - MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

Item N°	Código Patrimonial	Denominación	Marca	Cuenta Contable	Valor en Libros S/	Valor de Depreciación S/	Valor Neto S/	Ubicación Física Del RAEE	Categoría	Sub Categoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (T)	Estado de RAEE	Condición Del RAEE
1	742223580092	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	XEROX	1503020101	6,469.48	3,288.66	3,180.82	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.2	1	50.00	0.0500	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL..... S/				S/. 6,469.48	S/. 3,288.66	S/. 3,180.82					50.00	0.0500		

CUENTA CONTABLE : 1503020301 - EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

Item N°	Código Patrimonial	Denominación	Marca	Cuenta Contable	Valor en Libros S/	Valor de Depreciación S/	Valor Neto S/	Ubicación Física Del RAEE	Categoría	SubCategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (T)	Estado de RAEE	Condición Del RAEE
1	740880370074	MONITOR LED	HP	1503020301	975.00	974.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
2	740881870144	MONITOR PLANO	HP	1503020301	800.00	799.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
3	740881870201	MONITOR PLANO	HP	1503020301	800.00	799.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
4	740881870234	MONITOR PLANO	HP	1503020301	800.00	799.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
5	740881870236	MONITOR PLANO LED DE 20 in	HP	1503020301	520.00	519.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
6	740881870344	MONITOR PLANO LED DE 20 in	HP	1503020301	520.00	519.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
7	740881870347	MONITOR PLANO LED DE 20 in	HP	1503020301	520.00	519.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
8	740881870395	MONITOR PLANO LED DE 20 in	HP	1503020301	520.00	519.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
9	740895000648	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503020301	80.00	79.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO
10	740881870397	MONITOR PLANO LED DE 20 in	HP	1503020301	520.00	519.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
11	740880370013	MONITOR LED 20 in	HP	1503020301	532.32	531.32	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
12	740899501231	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503020301	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.0080	COMPLETO	INOPERATIVO
13	740877000220	MONITOR A COLOR DE 17 in	VIEWSONIC	1503020301	900.00	899.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	8.00	0.0080	COMPLETO	INOPERATIVO
	TOTAL..... S/				S/. 11,137.32	S/. 11,124.32	S/. 13.00					67.00	0.0670		



MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
OFICINA DE LOGISTICA

C.P.C. MARIA M. LARA IPARRAGUIRRE  
JEFE DEL EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL

ANEXO 1  
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE



CUENTA CONTABLE : 1503020303 - EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

Item N°	Código Patrimonial	Denominación	Marca	Cuenta Contable	Valor en Libros S/	Valor de Depreciación S/	Valor Neto S/	Ubicación Física Del RAEE	Categoría	Sub Categoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (T)	Estado de RAEE	Condición De RAEE
1	952201630005	AMPLIFICADOR DE AUDIO DE 1000 W	PERFECTION	1503020303	10,633.00	10,632.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	4	4	1	40.00	0.0400	COMPLETO	INOPERATIVO
2	952220530001	CONVERSION ANALOGICO DIGITAL 04 PUERTOS	XIBLEIS	1503020303	4,500.00	4,499.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	3.00	0.0030	COMPLETO	INOPERATIVO
3	952220530002	CONVERSION ANALOGICO DIGITAL 06 PUERTOS	XIBLEIS	1503020303	5,900.00	5,899.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	3.00	0.0030	COMPLETO	INOPERATIVO
4	952281170026	SWITCH PARA RED DE 48 PUERTOS	HP	1503020303	2,525.00	2,524.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	3.00	0.0030	COMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL..... S/					S/. 23,558.00	S/. 23,554.00	S/. 4.00					49.00	0.0490		

CUENTA CONTABLE : 1503020901 - AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN

Item N°	Código Patrimonial	Denominación	Marca	Cuenta Contable	Valor en Libros S/	Valor de Depreciación S/	Valor Neto S/	Ubicación Física Del RAEE	Categoría	SubCategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (T)	Estado de RAEE	Condición De RAEE
1	112228220010	DESHUMEDECEDOR PARA AMBIENTE TIPO COMERCIAL	DANBY	1503020901	1,690.00	690.08	999.92	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.1	1	15.00	0.0150	COMPLETO	INOPERATIVO
2	112263860066	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	ELECTROLUX	1503020901	599.00	579.03	19.97	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.1	1	10.00	0.0100	COMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL..... S/					S/. 2,289.00	S/. 1,269.11	S/. 1,019.89					25.00	0.0250		

CUENTA CONTABLE : 1503020905 - EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Item N°	Código Patrimonial	Denominación	Marca	Cuenta Contable	Valor en Libros S/	Valor de Depreciación S/	Valor Neto S/	Ubicación Física Del RAEE	Categoría	SubCategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (T)	Estado de RAEE	Condición De RAEE
1	602240590001	ESTADIÓMETRO DIGITAL	SECA	1503020905	3,360.15	2,968.15	392.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	8	8.2	1	15.00	0.0150	COMPLETO	INOPERATIVO
2	602292150069	TERMOHIGRÓMETRO CON DATA LOGGER	HUATO	1503020905	1,532.82	881.36	651.46	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.2	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
3	602292150068	TERMOHIGRÓMETRO CON DATA LOGGER	HUATO	1503020905	1,532.82	881.36	651.46	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.2	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL..... S/					S/. 6,425.79	S/. 4,730.87	S/. 1,694.92					16.00	0.0160		



MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
OFICINA DE LOGISTICA  
C.P.C. MARIA M. LARA IPARRAGUIRE  
JEFA DEL EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL



ANEXO 1  
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE.

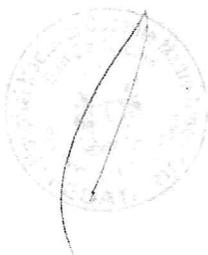
CUENTA CONTABLE : 1503020999 - MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES

Item N°	Código Patrimonial	Denominación	Marca	Cuenta Contable	Valor en Libros S/	Valor de Depreciación S/	Valor Neto S/	Ubicación Física Del RAEE	Categoría	SubCategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (T)	Estado de RAEE	Condición D RAEE
1	672253560001	EQUIPO ORDENADOR DE TURNO ELECTRONICO	ARTESANAL	1503020999	7710.00	7709.00	1.00	ALMACÉN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	10.00	0.0100	COMPLETO	INOPERATIV
2	672253560004	EQUIPO ORDENADOR DE TURNO ELECTRONICO	ARTESANAL	1503020999	7710.00	7709.00	1.00	ALMACÉN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	10.00	0.0100	COMPLETO	INOPERATIV
TOTAL.... S/					S/. 15,420.00	S/. 15,418.00	S/. 2.00					20.00	0.0200		
TOTAL DE BIENES DEPRECIABLES (25)			25		S/. 65,299.59	S/. 59,384.96	S/. 5,914.63					227.00	0.2270		



MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
OFICINA DE LOGISTICA

.....  
C.P.C. MARIA M. LARA IPARRAGUIRRE  
JEFA DEL EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL





ANEXO 1  
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAAE

CUENTA CONTABLE : 91050301 - MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE

Item N°	Código Patrimonial	Denominación	Marca	Cuenta Contable	Valor en Libros S/	Valor de Depreciación S/	Valor Neto S/	Ubicación Física Del RAAE	Categoría	SubCategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (T)	Estado de RAAE	Condición De RAAE
1	112279700022	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	91050301	115.26	0.00	115.26	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	1	1.2	1	4.00	0.0040	COMPLETO	INOPERATIVO
2	740881870444	MONITOR PLANO LED DE 20 in	HP	91050301	458.38	0.00	458.38	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO
3	952283250040	TELEFONO CELULAR	ALCATEL	91050301	59.00	0.00	59.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.3	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
4	952282870107	TELEFONO	PANASONIC	91050301	60.00	0.00	60.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.3	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO
5	952282870048	TELEFONO ANALOGICO	GENERAL ELECTRIC	91050301	142.00	0.00	142.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.3	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO
6	952282870140	TELEFONO ANALOGICO	ITELECOM	91050301	38.00	0.00	38.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.3	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO
7	462252150330	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE DE 8 SALIDAS 220 V	FORZA	91050301	52.50	0.00	52.50	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	4	4	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
8	462252150327	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE DE 8 SALIDAS 220 V	FORZA	91050301	52.50	0.00	52.50	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	4	4	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
9	740895001132	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	91050301	45.00	0.00	45.00	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	3	3.1	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO
10	602292150080	TERMOHIGROMETRO DIGITAL PORTATIL	HUATO	91050301	541.62	0.00	541.62	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	1	1.2	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
11	602292150064	TERMOHIGROMETRO P/PARED C/TEMPERATURA	ALLA	91050301	261.37	0.00	261.37	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	1	1.2	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
12	602292150065	TERMOHIGROMETRO P/PARED C/TEMPERATURA	ALLA FRANCE.	91050301	261.37	0.00	261.37	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	1	1.2	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
13	602292150074	TERMOHIGROMETRO DIGITAL PORTATIL	HUATO	91050301	541.62	0.00	541.62	ALMACEN RAAE PATRIMONIO	1	1.2	1	0.50	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL.... S/					S/ 2,628.62	S/ 0.00	S/ 2,628.62					16.50	0.0165		

TOTAL DE BIENES NO DEPRECIABLES (13)	13		S/ 2,628.62	S/ 0.00	S/ 2,628.62							16.50	0.0165		
--------------------------------------	----	--	-------------	---------	-------------	--	--	--	--	--	--	-------	--------	--	--

TOTAL DE BIENES (38)	38		S/ 67,928.21	S/ 59,384.96	S/ 8,543.25							243.50	0.24350		
----------------------	----	--	--------------	--------------	-------------	--	--	--	--	--	--	--------	---------	--	--



MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
OFICINA DE LOGISTICA  
C.P.C. MARIA M. LARA IPARRAGUIRRE  
JEFA DEL EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL